



15416

Quito, 16 de junio de 2005.

GRAL. (SP) PACO EDUARDO URRUTIA ORTEGA.

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de **LA EMPRESA DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD EMINSER CIA. LTDA.** reunida el día 15 de JUNIO del 2005 en esta ciudad de Quito, en el domicilio de la empresa, por unanimidad resolvió acertadamente, elegir a usted como **PRESIDENTE**, en reemplazo del Doctor Marcelo Arteaga Valdivieso, por un período estatutario de dos años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

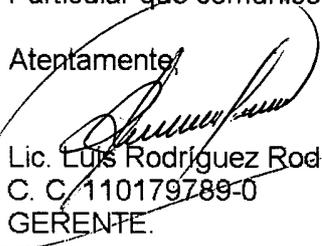
De acuerdo a los estatutos y conforme consta la resolución de la mencionada Junta, el GERENTE es el REPRESENTANTE LEGAL, y consecuentemente queda facultado para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La Compañía fue constituida el 12 de mayo de 1982, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio del mismo año.

Atribuciones adicionales de los administradores se encuentran estatuidas en la escritura de cambio de denominación y reforma de estatutos, otorgada el 15 de junio de 1998, ante el Dr. Jaime Acosta Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de enero de 1999.

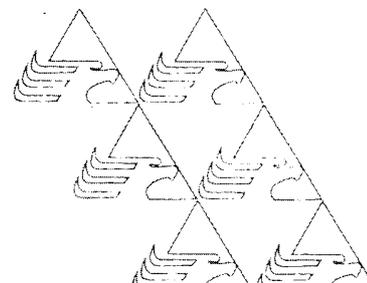
Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Lic. Luis Rodríguez Rodríguez.
C. C. 110179789-0
GERENTE.

Agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE de la **EMPRESA DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD EMINSER CIA. LTDA.** y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con los estatutos, Ley de Compañías y demás legislación pertinente. Quito, a 16 de junio de 2005.


GRAL. (SP) DR. PACO EDUARDO URRUTIA ORTEGA.,
C. C. 170257414-4
PRESIDENTE.-



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 946 del Registro de Nombramientos Tomo 136 Quito a 27 JUN 2005

REGISTRO MERCANTIL



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
EL GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

